



Providencia

2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 29569-OC

****Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura****

Providencia, 23-11-2017

Señor(es): PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

Dirección: Las Rosas N° 5757 Santiago

R.U.T.: 96.556.940-5 At.Sr.: Omar Galvez

Cargo Contable : Escuela Parvulos Aguilucho(81015)

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Código Presupuestario: 2152204001 MATERIA Cargo Prog: N/A

Dirección de despacho: El Aquilucho N° 3515

Fecha de creación: 23-11-2017 -- Fecha de despacho: 30-11-2017

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	PIZARRA CORCHO 0.50 X 0.60 MT. ARCOVI	15325.00	15.325
1	PIZARRA MAGNETICA 0.45 X 0.60 MT. ARCOVI	13628.00	13.628
3	REVISTERO OFICIO DOBLE REJILLA NEGRA HAND	4719.00	14.157
			Neto: 43.110
			Iva 8.191
			=====
			TOTAL: 51.301.-



AUTORIZADO

José Palma Vega
Director de Educación

V°B° Dirección

Son: CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS UN PESOS.-

REQUERIMIENTO 12629-CO ARTICULOS DE OFICINA

FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER

Esta orden de compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.

La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

(*Creador: MMS*)

Paginas 1/1